



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPSEG GRUPO SEGURO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 25 de abril del año dos mil veinte, siendo las 17h00 en las oficinas de la Compañía GRUPSEG GRUPO SEGURO S.A., ubicadas en la Calle De Los Laureles N47-253 y De Los Perales, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía; se encuentra presente la señora Tania Francisca González Bolaños que es accionista de la Compañía Grupseg Grupo Seguro SA, la misma que tiene un capital pagado de \$ 800.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el señor Vicente Geovani López Candela en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Tania Francisca González Bolaños.

El Presidente solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe anual del Gerente de la Compañía;
3. Examinar la situación económica y financiera de la Compañía;
4. Destino de las utilidades a disposición de los accionistas de la Compañía;

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar los cuatro puntos que conforman el orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.



De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de accionistas de la Compañía, la Presidenta dispone que se proceda a tratar los cuatro puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019:

La accionista señora Tania Francisca González Bolaños, Gerente General de la Compañía, pone en conocimiento y a consideración de la Junta de los Estados Financieros de Grupseg Grupo Seguro SA., correspondientes al ejercicio económico 2019 y por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas su pronunciamiento y aprobación de los mismos. Los accionistas por unanimidad aprueban el documento completo de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico 2019 y autorizan a la señora Tania Francisca González Bolaños para que con su sola firma y nombre de representación de la Compañía legalice todos los documentos ante los organismos de Control respectivos.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe anual de la Gerente de la Compañía:

Se da lectura al informe anual de actividades de la administración de la Compañía, el mismo que es conocido y aprobado por los accionistas presentes;

PUNTO TRES: Análisis de la situación económica y financiera de la Compañía;

En uso de la palabra la Gerente de la Compañía expone cómo se han dado las actividades durante el año 2019, llegando a la conclusión de que se ha logrado mantener a los clientes actuales, por el servicio brindado, siendo de esta manera la Compañía valorada y apreciada, por la experiencia e importantes resultados que se han facilitado a los clientes, permitiendo captar por las referencias nuevos clientes, sin embargo, por la situación del país, se ha tenido una gran dificultad de cobro de primas y los pagos de comisiones.

Para el siguiente año se prevé mantener a los clientes actuales, visitar potenciales y estratégicos clientes para el crecimiento.

PUNTO CUARTO: Destino de las utilidades a disposición de los socios de la Compañía;

La señora Tania Francisca González Bolaños pone en conocimiento de la Junta General de accionistas de los valores que por utilidades a los accionistas les corresponden para que se pronunciamiento sobre el destino de las mismas. El pronunciamiento de los socios es que sea mantenida dentro del Patrimonio en la cuenta de Utilidades no Distribuidas para una posterior decisión al respecto.

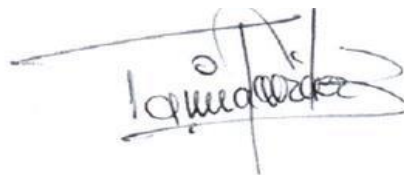
Sin otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) copia de la presente Acta, b) Copia de los estados financieros suscritos y firmados por la Gerente General y Contadora.

El Presidente declara clausurada la sesión a las 19h00 horas del 25 de abril del año dos mil veinte.



Vicente Geovani López Candela

PRESIDENTE DE LA JUNTA



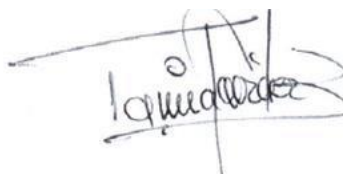
Tania Francisca González Bolaños

SECRETARIA DE LA JUNTA



Vicente Geovani López Candela

ACCIONISTA



Tania Francisca González Bolaños

ACCIONISTA